



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL,  
PLÁSTICA Y CORPORAL

---

TRABAJO FIN DE GRADO:

**EL FOLCLORE DE CASTILLA Y  
LEÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA A  
TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN  
MUSICAL**

Presentado por Amanda Doctor Ortega para optar al Grado de  
Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

Tutelado por:

Dña. Verónica Castañeda Lucas

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.....	5
2.1. Justificación del tema seleccionado.....	5
2.2. El contexto histórico: Castilla y León. Valladolid.....	7
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
3.1. Definición DE Folclore.....	9
3.2. Definición de Folclore Musical .....	11
3.3. La importancia del Folclore en la escuela .....	12
3.4. Didáctica del Folclore: Propuestas de algunos autores en la escuela .....	15
4. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	17
5. DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	18
5.1. Introducción .....	18
5.2. Objetivos .....	19
5.2.1. Objetivos generales .....	19
5.2.2.. Objetivos específicos .....	20
5.3. Contenidos .....	22
5.3.1.. Contenidos generales .....	22
5.3.2.. Contenidos específicos .....	24

5.4. Competencias Básicas .....	26
5.5. Atención a la diversidad .....	28
5.6. Temporalización .....	29
5.7. Descripción y metodología .....	30
5.7.1. Percepción: Recursos para escuchar .....	30
5.7.2. Expresión: Creación e interpretación musical.....	33
5.7.2.1. Recursos para cantar .....	33
5.7.2.1.1. Introducción .....	33
5.7.2.1.2. Metodología .....	33
5.7.2.1.3. Repertorio .....	34
5.7.2.2. Recursos para tocar .....	37
5.7.2.2.1. Introducción.....	37
5.7.2.2.2. Metodología .....	41
5.7.2.2.3. Repertorio .....	42
5.7.2.2.4. Organología de Castilla y León .....	46
5.7.2.2.5. Taller de instrumentos.....	48
5.7.2.3. Recursos para bailar .....	51
5.7.2.3.1. Introducción .....	51
5.7.2.3.2 Metodología .....	51
5.7.2.3.3. Repertorio .....	51
5.8. Evaluación.....	59
6. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROPUESTAS FUTURAS .....	60
6.1. Conclusiones .....	60
6.2. Limitaciones .....	61
6.3. Propuesta futuras .....	62
7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA .....	63

# 1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Grado se va a desarrollar una propuesta de intervención educativa, teniendo ésta como objetivo trabajar el Folclore de Castilla y León en la escuela primaria a través de la Educación Musical.

Intenta ser una propuesta novedosa orientada a ofrecer a nuestros alumnos una visión global de dos de aspectos muy concretos (música y danza) de la cultura tradicional de Castilla y León dentro de las competencias asignadas al área de Música.

Los objetivos a desarrollar son los siguientes:

- Conocer y valorar el Folklore de Castilla y León.
- Aprender pasos y figuras básicas de danza tradicional y coordinarse con otros compañeros en coreografías sencillas.
- Utilizar la flauta en la ejecución de piezas tradicionales sencillas.
- Aprender aspectos de canto tradicional en sincronía con otros.
- Manipular y tocar distintos instrumentos populares y de construcción sencilla.

## 2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

### 2.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA SELECCIONADO

El ser humano se encuentra rodeado de ritmo desde el mismo momento de ser concebido. En el seno materno el feto se familiariza con el ritmo primigenio que es el latido del corazón de la madre. Cuando la gestante duerme el no nacido se relaja con la sosegada cadencia de su respiración. Estamos rodeados de ritmo. El ritmo forma parte de nuestra vida. La creatividad del bebé hace que sus balbuceos traten de crear una cadencia. Golpeamos la cuchara contra el plato cuando somos niños esperando la comida. Creamos ritmo continuamente y, dando un paso más en el desarrollo creativo del ser humano, el ritmo es acompañado de una melodía creando música.

Crivillé i Bagalló (1983) indica que

En cuanto al ritmo, elemento natural y primordial que rige tanto al universo como al hombre, parece factor implícito en el hecho de la vida misma. No es concebible la idea de vida sin la del movimiento, periodicidad, ciclo, y estos conceptos, a su vez, no pueden detraerse de unos ritmos biológicos y cósmicos. (Pg. 13)

Esta humana pulsión hace que la música en forma de canción, por ejemplo, aparezca en cualquier situación: a lo largo de la historia los ejércitos han usado canciones u ostinatos rítmicos que incitaban a la lucha; se han inventado retahílas o rimas para recordar lo aprendido en la escuela; en las labores más monótonas del campo surgieron ritmos y canciones de trilla o de arada e incluso en las tareas que más esfuerzo exigían surgieron maravillas como los cantos de fragua. Según Karl Bücher (1914), la música debió tener sus orígenes en los movimientos corporales rítmicos utilizados para sincronizar trabajos de tipo colectivo. Estas canciones ayudaban a sobrellevar situaciones extremas como las tonadas que cantaban las cuerdas de presos en tránsito o las brigadas de trabajos forzados o simplemente han sido creadas como ayuda para recordar algo.

Pero además del alivio que resulta de la música, ésta es sobre todo una expresión de creatividad, de vitalidad y un reflejo del sentimiento de comunidad. Por ello el ser humano ha sentido a lo largo de la historia la necesidad de crear música, aún no teniendo conocimientos teóricos. Este tipo de música se ha transmitido a lo largo de los años de forma oral.

La música, y a veces la danza, nos acompaña en los momentos más solemnes de nuestras vidas; bodas (marcha nupcial), duelos (danza de duelo de Valencia), homenajes (Aurreku) etc. Pero donde encuentra su expresión más colectiva es en los ambientes festivos en los que todos participan en mayor o menor medida del efecto vitalizador de la música, desde el músico con sus instrumentos hasta el adulto que mueve tímidamente el pie, pasando por los que disfrutan cantando o moviendo su cuerpo al ritmo de la música.

Cabe también recordar que durante años la música ha sido utilizada como medio de comunicación, se usaba para contar los grandes acontecimientos de la época o incluso los “cotilleos”. Los romances, los pliegos de cordel, los romances de ciego, son algunos ejemplos. Era el método utilizado para la enseñanza de la historia, ya que la mayor parte de la población no sabía ni leer ni escribir.

Si el baile tiene un efecto de comunión colectivo esta característica se acentúa más cuando lo convertimos en danza. El movimiento individual se aúna para crear una coreografía en el que las figuras, lazos y pasos se ejecutan de una forma predefinida. Los ejes, calles, corros, cruces pasan a tener un valor armónico y simbólico que a veces es difícil aprender pero que en su génesis fueron claros para los ejecutantes.

Hasta nuestros días han llegado danzas cuyo origen es desconocido por el gran público e incluso por los propios danzantes que las ejecutan pero cuya utilidad las ha permitido sobrevivir. Esa utilidad pasa por la mera diversión que proporcionan, la seña de identidad que se ha depositado en ellas (pasacalles de la Virgen de la Casita en Alaejos, Valladolid) o, como las piezas seleccionadas para el desarrollo de esta propuesta, por su idoneidad en la iniciación de niños y mayores al baile tradicional castellano.

Por tanto podemos decir que el ser humano crea música, siente la necesidad de crear música en diferentes situaciones. Para ello no se necesitan conocimientos teóricos, ni ser instrumentista, tan solo sentir el ritmo y crear. Por ello es necesario que nuestros alumnos conozcan y aprecien la música creada por el pueblo, esas canciones que ayudaban a sobrellevar el trabajo del campo, esas piezas representativas de una comunidad, que conozcan esos instrumentos improvisados, etc. Para que sean conscientes de que existe otro tipo de música al margen de la música llamada culta, esa música transmitida de generación en generación tan solo valiéndose del boca a boca, sin partituras, sin otro soporte que la oralidad y que también es cultura.

## **2.2. EL CONTEXTO HISTÓRICO: CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID.**

A lo largo del s. XX podemos encontrar distintos hitos en cuanto a intentos de recuperación y revitalización de lo que se entendían como músicas y danzas tradicionales en toda España y, de forma particular, en el entorno territorial de la actual comunidad de Castilla y León. Durante la dictadura franquista podemos citar la labor realizada por la Sección Femenina en la recuperación y recreación de danzas tradicionales a lo largo y ancho de todo el país. El encomiable trabajo que realizó el dulzainero Justo del Río en Burgos, recopilando músicas y danzas de las distintas unidades socio-geográficas de la provincia burgalesa y promoviendo su grabación y difusión mediante distintos soportes sonoros y gráficos, es otro ejemplo del interés que empezó a suscitar la cultura tradicional en algunos visionarios que identificaron la urbanización del país como algo que coadyuvaría a la agonía de la cultura tradicional más vinculada al mundo rural.

Por concretar en la ciudad de Valladolid, y situándonos en los años sesenta, los intentos de recreación de las danzas tradicionales habían pasado de la Sección Femenina al grupo de danzas vinculado a los grandes almacenes “Galerías Preciados”. Pocos años después, en los setenta la disolución del grupo de danzas de Galerías Preciados y la dispersión de sus miembros favoreció la aparición de nuevos grupos en la ciudad, como Castilla Joven y los distintos grupos de asociaciones vecinales que se crearon en los 80 con Rondilla y Pilarica a la cabeza, dentro de los movimientos

sociales más preocupados por el pueblo y sus formas de expresión. Ejemplos que prendieron la mecha en otros barrios de la ciudad y pueblos de la provincia y que permitió una eclosión de grupos de danzas durante el último cuarto del siglo XX.

Hoy en día podemos hablar de una normalización en la consolidación de grupos de danzas, e incluso podemos hablar de algunos ejemplos de inclusión de las danzas tradicionales en los currículos de las enseñanzas asociadas a la música en los distintos niveles educativos.

No es arriesgado decir que lo que se considera danza tradicional no corre riesgo de desaparecer, aunque paradójicamente haya perdido todo su sentido primigenio como símbolo de las comunidades rurales en las que nació.

En este contexto, este trabajo pretende acercar a nuestros alumnos una forma de entender el mundo y de relacionarse condicionado por una sociedad caracterizada por la lentitud de los cambios y por los estrechos lazos que se establecían en unas comunidades relativamente pequeñas en las que estas músicas y danzas nacieron y pervivieron durante muchas décadas. Sin embargo, y a pesar de que estas danzas son expresión de tiempos pasados y sociedades desaparecidas, una jota puede seguir aportando valores comunes a cualquier tiempo y lugar: la necesidad de divertirse en comunidad.



# 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

## 3.1. DEFINICIÓN DE FOLCLORE

Son muchos los autores que han definido la palabra Folclore. Este término de origen anglosajón aparece por primera vez en The Atheneum, en un artículo del arqueólogo William Thoms, publicado en Londres en 1846. Este autor proponía, bajo dicho lema, coleccionar y estudiar las antiguas tradiciones populares con una amplitud temática que comportaba un esfuerzo superior a los que hasta entonces se habían realizado. Utilizó las palabras arcaicas Folk: pueblo y Lore: saber, siendo la unión de éstas traducida como saber popular. A lo largo de los años otros autores han propuestos vocablos equivalentes, pero ha sido éste término el aceptado de forma universal.

La RAE define folclore como:

“Folclore: (Del ingl. folklore).

1. m. Conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo.
2. m. Ciencia que estudia estas materias.”

Partiendo de esta definición escueta, encontramos otras más desarrolladas como la propuesta por Puras y Rivas (1996):

Conviene, por tanto, que tratemos de explicar en la medida de lo posible qué se entiende por pueblo primero, y por saber popular después.

a) Pueblo: unidades sociales que se caracterizan por:

- Ocupar un área o extensión geográfica duradera en el tiempo, aunque sujeta a cambios.
- Estar constituidas por individuos o grupos de individuos vinculados entre sí, por vinculación superior a las incidencias de la vida individual; esto implica, a partir de la localización en el espacio, cierta unidad de costumbres, de creencias y de habla en el tiempo. Implica una conciencia

más o menos difusa o unificada, de peculiaridad social y de comunidad de orígenes.

- Poseer un conjunto de saberes o conocimientos, de artes, leyes y creencias que contribuirán más que nada a darnos idea de su exacto perfil, de su configuración frente a otros.

b) Saber o tradición: fenómeno por el cual se transmiten y conservan múltiples y populares conocimientos, a través de generaciones y generaciones. Todo lo que procede del pasado más o menos remoto, la herencia social y cultural, lo que la sociedad hereda de las que le precedieron en el mismo lugar que ocupa. (pág. 7 y 8)

Martín Escobar (2011) afirma que se conoce como folklore el conjunto de manifestaciones culturales, materiales e inmateriales, que un pueblo ha heredado por tradición oral y que dentro de esas manifestaciones se encuentran las danzas, los instrumentos de música, los juegos y las canciones que han perdurado, modificándose y creándose nuevas variantes y adaptándose al contexto social del momento.

Para Noda (1997): “El folklore es todo aquello que nace del pueblo o que éste ha adoptado haciéndolo propio, dándole unas características especiales, o sello, que lo diferencie de los de otros pueblos”.(pág. 36)

Según Thoms(1846) el Folclore estudia "los usos, las costumbres, las ceremonias, las creencias, los romances, los refranes, etcétera, de los tiempos antiguos". (pág. 1)

Paul Sébillot (1913) en su libro “Le folk-lore;litterature orale et ethnographie traditionnes” afirma que:

Folklore significa sabiduría de las gentes del pueblo, sabiduría popular, en contraposición a conocimiento científico, la sabiduría de los sabios; se viene a suponer que es folklórico todo lo que perdura grabado en la memoria popular, en la retentiva de las gentes, guardado por tradición oral, por la capacidad conservadora de las muchedumbres. (pág. 11)

De todas esas definiciones se extraen unas características comunes, todas ellas coinciden en que el Folclore es la cultura de un pueblo, el conjunto de saberes y formas de vida de una sociedad que se ha mantenido a lo largo de los años por transmisión oral.

### **3.2. DEFINICIÓN DE FOLCLORE MUSICAL**

Como ya hemos visto en el punto anterior el término Folclore engloba muchos ámbitos diferentes, por lo que es necesario definir la parte que nos ocupa, el Folclore musical. Son escasas las definiciones que nos encontramos de dicho término, y se debe tener en cuenta que en muchos de los casos los autores se refieren a éste como música tradicional.

Para Martín Escobar (2011) la música folklórica es aquella música anónima, de carácter popular, que se ha transmitido de forma oral. Se trata de una música sencilla, que recoge el testimonio de una sociedad, suele ser cantada por gente no profesional y aceptada por la comunidad. Todo ello hace que tenga carácter y valores propios de una cultura, haciendo que ésta se reconozca en ella y la considere como propia.

Díaz (1997) nos indica que: “Podemos considerar la música tradicional toda aquella que, sirviendo para diferentes actividades (danza, baile, canción...) y teniendo una antigüedad remota, ha llegado hasta nuestros días gracias al concurso individual y colectivo de la comunidad en la que se interpreta”. (pág. 7)

Por su parte Criville i Bargalló (1983) nos indica que

Poco a poco la unión de los dos vocablos fue imponiéndose para designar los estudios y recopilaciones que sobre todo tipo de manifestaciones populares que tuvieran alguna tangencia más o menos acusada con el arte de los sonidos o los fenómenos acústicos se realizaban. Todas las formas en que estaba implícito algún elemento de ritmo, timbre, entonación, intensidad, etc., iban teniendo cabida paulatina en las investigaciones anunciadas como Folklore Musical. Las Canciones, los Bailes y las danzas en sus distintas formas y maneras de ejecución, acompañamientos, uso, etcétera, los instrumentos populares, precursores la mayoría de ellos de instrumentos cultos, las agrupaciones instrumentales de carácter popular, los

ritmos usados en las llamadas, golpes, palmas o pitos, las diferenciaciones intensivas de matiz y sonoridad de los pregones, voces populares o reclamos, llegaron unos tras otros a ser ingredientes de estudio y análisis para el investigador del llamado Folklore Musical. (pág. 23)

De todas estas definiciones se extraen unas características comunes, por lo que se puede definir el Folklore Musical como el legado musical popular transmitido de forma oral de generación en generación (careciendo de notación escrita), compuesta en su mayoría por autores anónimos y con una función social determinada.

### **3.3. LA IMPORTANCIA DEL FOLCLORE EN LA ESCUELA**

Vivimos una sociedad tecnificada caracterizada por un urbanismo creciente en la que los aspectos colectivos se van difuminando en el espejismo de la individualidad que nos proporcionan los avances tecnológicos: en segundos conocemos los sucesos más extraordinarios que han sucedido a 10.000 Km de nuestra ciudad, escuchamos millones de canciones que nos descargamos, consumimos y almacenamos, vemos vídeos en los que se ejecutan bailes de todas las partes del mundo, etc. Pero si tuviéramos que enfrentarnos en nuestra individualidad a cualquiera de estas actividades seríamos incapaces. Nuestra supuesta libertad individual nos hace menos autónomos: nos bloquea en cuanto salimos del entorno controlado al que nos sometemos “voluntariamente”. En definitiva, somos individuos que crean y actúan de forma “virtual”.

Nuestros alumnos, inmersos en esta sociedad de lo fugaz, desconocen el patrimonio de sus abuelos, no les interesa, les parece arcaico, obsoleto, propio de un mundo pre-tecnológico que no tiene nada que ver con ellos, alejados definitivamente del mundo rural y su carácter telúrico, tangible, real.

Distintos autores han hablado de la necesidad de mantener vivo este acervo cultural como parte de la herencia social de una comunidad, y señalan a la escuela como el lugar idóneo para preservar y fomentar el folclore, ya que la escuela es uno de los vehículos de transmisión del conocimiento que más puede servir a esta causa. Los

alumnos han de percibir esa herencia como algo propio si queremos cumplir nuestros objetivos.

Puras Hernández y Rivas Lago (1988) hacen referencia a algunos de los valores del Folclore para desarrollar lo que denominan como Didáctica del Folclore:

- Enseña a comprender otros estilos y modos de vida distintos a los propios (diversidad cultural).
- Ayuda a explicar ciertos comportamientos humanos.
- Comprender más y mejor al hombre en sociedad.
- Intento de explicar cómo ha llegado a ser lo que actualmente es cultura donde vivimos.
- Conocer mejor la propia cultura.
- Tratar de explicar los cambios culturales en la sociedad. (Pg. 7)

Según establece Arévalo (2009):

Los cambios generacionales, el desarrollo de los medios de comunicación, la presencia de la música en la radio, televisión, a través de Internet, la masiva emigración a las ciudades, la despoblación rural convierten a nuestro alumnado en una generación más urbana que vive cada día con más intensidad y desconocimiento por la vida de nuestro patrimonio, de nuestra historia. Por esta razón, los intereses musicales de los alumnos/as no siempre coinciden con la visión del profesorado, el currículo o las guías didácticas propuestas para los cursos. Ante este tipo de problemas, queda pendiente la reflexión a nivel pedagógico, por parte del profesorado sobre la revitalización de la cultura popular y de la música tradicional. (p.4).

Según Hidalgo (2008) “La educación debe de partir de las vivencias autóctonas y las raíces donde se asienta, abarcando distintas actividades folklóricas integrándolas en el proceso de enseñanza aprendizaje, enriqueciendo así al maestro, a los alumnos y a la comunidad.” (pág. 2)

Hemos de tener en cuenta que los entornos en los que nacieron estas formas de expresión popular han desaparecido, por lo que se hace necesario revestirlas de un entorno adecuado en el que, de nuevo, cumplan una función imprescindible; el de

reconocimiento propio y el de comunidad. Esa comunidad que refuerza nuestra individualidad y nos ayuda a ser más autónomos y creativos.

Existe un contexto en el que esto es relativamente fácil de incluir con grandes posibilidades de éxito: la Educación Primaria. Ésta es una etapa en la que la música, el movimiento, el juego y la cooperación se trabajan por ser elementos primordiales en el desarrollo madurativo de los niños, y casualmente esos elementos también se encuentran integrados en el folclore de los pueblos. Además, inculcar desde la escuela la práctica folclórica, en cualquiera de sus manifestaciones, es la mejor forma de que el colectivo social propietario de este acervo tienda a protegerlo.

La inclusión de actividades folclóricas en la Educación Primaria va a permitir desarrollar en los niños una serie de destrezas como indica Díaz (1997):

- Los jóvenes conozcan, no sólo la música denominada pop sino las fórmulas más elementales de su propia cultura. (pág.9).
- Permitiría a los jóvenes crear dentro de esquemas culturales propios y de fácil referencia sin necesidad de recurrir a fórmulas foráneas con raíces extrañas. (pág.10).
- No conviene que se le ofrezca a los niños y niñas como algo ajeno a sus vidas; algo lejano y desvinculado de su entorno: una segunda educación contrapuesta a la moderna, a la de hoy en día. (pág. 12).

De esta forma los niños recibirán estas enseñanzas como algo cercano y dejarán de apreciarlo como algo ajeno a sus vidas y desvinculado de su entorno.

En otras etapas educativas el mayor desafío será despertar el interés de los alumnos por el conocimiento y la práctica del folclore. La buena formación del profesorado en este aspecto parece crucial para intentar garantizar el éxito de dicho objetivo. Sin interés, preparación y constancia por parte de los docentes será muy difícil motivar a los alumnos más mayores para que presten atención a su propio folclore. Pero si conseguimos implantar actividades curriculares basadas en el folclore (juegos tradicionales, instrumentos de construcción sencilla, actividades de integración grupal, danzas...) como herramienta de la enseñanza musical estaremos trabajando parte de importantes objetivos, como nos indica Martín Escobar (2012):

- Enseñar a comprender y respetar otros estilos de vida.
- Ayuda en la explicación de algunos comportamientos humanos.
- Ayuda a entender al hombre como ser social.
- Proporcionan conocimiento de la cultura propia.
- Favorece la actitud activa en los niños.
- Favorecer la integración social.
- Mantener vivos diferentes melodías, danzas, canciones e instrumentos, propias de su comunidad. (pág. 55)

Pero lo mejor de todo, su gran baza, es que la práctica folclórica puede convertirse en algo muy divertido, susceptible de ser disfrutado sólo o en compañía, que va a conseguir que el niño curioso se convierta en el maestro de su propio aprendizaje, mediante la experimentación en su entorno más cotidiano (sacar música de un par de cucharas, por ejemplo).

En definitiva, como indica Jambrina (2009) “¿Por qué hay que preservar y divulgar la música tradicional? La tradición es algo que siempre debe ser contado en presente, como si estuviéramos refiriéndonos a hoy mismo.” (pág. 60)

Como docentes debemos conseguir que nuestros alumnos entiendan la idea de Mortier “*La tradición no es una reliquia, es arte.*”. (Jambrina, 2009, pág. 60)

### **3.4. DIDÁCTICA DEL FOLCLORE: PROPUESTAS DE AUTORES EN LA ESCUELA**

Son muchos los autores que han desarrollado la relación del Folclore, y más concretamente del Folclore Musical y la escuela. En España nos encontramos varios ejemplos reseñables.

José Antonio Puras Hernández y María Teresa Rivas Lago en su libro *Didáctica del Folklore* (1988) desarrollan un método para la enseñanza del Folclore en las distintas áreas de conocimiento marcando los objetivos, contenidos y evaluación para cada una de ellas.

En el libro de Arcadio de Larrea Palacín, *El Folclore y la escuela. Ensayo de una didáctica folklórica* (1958), el autor a través de la figura del maestro de escuela rural despliega numerosos aspectos del folclore, por ejemplo, la enseñanza del lenguaje, el canto y la danza, haciendo referencia a numerosos métodos de trabajo de Marcel Mauss y clasificando los diferentes tipos de canciones, bailes e instrumentos musicales populares.

Otro libro a tener en cuenta, ya que es un ejemplo de aplicación didáctica de uno de los métodos importados de Europa, es *Educación Musical. "Metodo Kodály"* (1994) de Carmen Cartón y Carlos Gallardo, en el que se presenta una guía didáctica para planificar la educación musical en los seis cursos de Educación Primaria. En él analizan la metodología general del método Kodály y explican términos asociados a ella, siguiendo la misma estructura para cada curso.

Cabe también destacar el interés que suscita esta relación Folclore-Educación, ya que en nuestra revisión bibliográfica nos hemos encontrado con varias tesis doctorales que se inscriben en este ámbito. Las más reseñables son la de M<sup>a</sup> Jesús Marcos, *La inserción del Folklore musical de Castilla y León en la Educación Secundaria Obligatoria*; la de Rosario Guerra Iglesias, *El folclore de Piorral. Estudio analógico musical y planteamiento didáctico* y la de Nicolás Oriol de Alarcón, *La enseñanza del Folclore*.



## **4. ENFOQUE METODOLÓGICO Y MÉTODO DE TRABAJO.**

El enfoque metodológico y el método de trabajo que se ha llevado a cabo para la realización de este Trabajo de Fin de Grado ha seguido los pasos generales que debe cumplir cualquier investigación.

- Selección del tema: Lo primero que se ha hecho es seleccionar el tema del trabajo, teniendo en cuenta en dicha selección que fuera un tema atractivo y que planteara muchas posibilidades. En lo que respecta a la aplicación del Folclore en la Educación no hay muchas propuestas actuales, y las existentes no abarcan todos los bloques que engloba la Educación Musical. Por ello se ha considerado que realizar una propuesta sobre este tema sería muy interesante.
- Revisión de la bibliografía: Se han buscado y han leído libros, revistas, publicaciones, páginas de internet relacionadas con el Folclore y el Folclore Musical en general, y más concretamente centrado en España y sobre todo Castilla y León.
- Formulación y determinación del diseño de la Propuesta de Intervención: Se ha planteado cómo se realizaría dicha propuesta, sus puntos, sus objetivos, sus contenidos, sus actividades, su metodología, etc. Además se ha seleccionado el material que formaría parte de ésta y se ha adaptado a los niveles educativos que nos ocupan.
- Puesta en práctica: Se ha tenido la suerte de poder llevar a cabo algunas de las partes de esta propuesta en aulas reales.
- Interpretación de los resultados y conclusiones: Se ha planteado las dificultades encontradas en la realización de este trabajo, así como los resultados obtenidos cuando se ha puesto en práctica en las aulas.

# **5. DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

## **5.1. INTRODUCCIÓN**

En este documento vamos a desarrollar una propuesta de intervención para los seis cursos de Educación Primaria. El objetivo principal de ésta es trabajar los dos grandes ejes que determina la Ley en el área de Educación Artística, y más concretamente en lo que se refiere a la parte de Educación Musical (Percepción y Expresión) a través del Folclore de Castilla y León, pretendiendo con ello un acercamiento del alumnado a la música y danza tradicional de nuestra Comunidad Autónoma.

La Ley de Educación vigente dicta como uno de sus objetivos que el alumnado deberá “Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo”. Así pues, consideramos que como docentes debemos acercar el Folclore a nuestras aulas como parte de la cultura de nuestra Comunidad Autónoma, ya que a través de él nuestros alumnos tendrán la posibilidad de conocer tradiciones, entender la evolución de la sociedad hasta nuestros días, valorar nuestro pasado, entre otras muchas cosas.

En esta propuesta vamos a trabajar la Percepción a través de audiciones de piezas tradicionales y de recursos didácticos auditivos, seleccionados para cada uno de los ciclos de Educación Primaria. También trabajaremos la Expresión a través del canto, la expresión instrumental y la danza. La idea es seleccionar un repertorio de piezas del Folclore de Castilla y León adecuadas a cada nivel a través del cual el docente pueda trabajar con los alumnos algunos aspectos del área de Música.

## 5.2. OBJETIVOS

### 5.2.1. Objetivos generales

Aunque en estos momentos la ley vigente es la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, debemos tener en cuenta que es una modificación de la anterior, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Las modificaciones realizadas por la nueva Ley, no afectan a los aspectos tratados en esta propuesta, por lo que se regirá por la ley anterior. En el mismo caso nos encontramos en el lo que se refiere a la legislación vigente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ya que el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, es una modificación del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria, no afectando dichas modificaciones a esta propuesta, por lo que nos regiremos por el anterior. Por tanto, esta propuesta pretende contribuir a la consecución de los siguientes objetivos del Área de Educación Artística, establecidos por el Decreto 6/2013, por el que se modifica el Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:

- Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad.

- Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.
- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
- Iniciarse en la práctica de un instrumento.

### **5.2.2. Objetivos específicos**

De una forma más concreta, esta propuesta de intervención pretende la consecución de los siguientes objetivos específicos:

- Conocer y valorar el Folclore de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, centrándonos en la medida de lo posible en el de la provincia de Valladolid.
- Conocer y valorar la organología de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tanto de instrumentos musicales propiamente dichos como objetos cotidianos utilizados como instrumentos.
- Construir un instrumento musical tradicional, así como tocar algunos de los instrumentos tradicionales seleccionados.
- Interpretar vocal e instrumentalmente las piezas seleccionadas.
- Utilizar las piezas seleccionadas en el repertorio de expresión vocal no sólo para emitir sonidos y adiestrar la voz, sino para introducir al alumnado en el complejo mundo de la música, trabajando así los diversos elementos sonoros (altura, intensidad, duración y timbre) o musicales (ritmo, pulsación, compás, melodía, forma y textura) y estableciendo las diferencias entre ellos.

- Alcanzar una buena afinación de los sonidos, así como una buena interpretación del ritmo y una buena vocalización de la letra de la pieza.
- Realizar la coreografía de las piezas propuestas.
- Escuchar de forma activa las audiciones y recursos didácticos auditivos propuestos.
- Desarrollar la memoria y reforzar la lectura y la grafía musicales.
- Coordinar los pasos de las coreografías con el ritmo de la música.
- Adquirir autodominio, ya que los alumnos deberán atender las indicaciones del director y acompasarse al grupo.
- Participar de forma natural, desinhibida y activa en las danzas y en las interpretaciones vocales e instrumentales, independientemente del nivel y habilidad. Ayudar a vencer la timidez de una manera conjunta.
- Desarrollar los aspectos de relación con los demás a través de la práctica de la danza y la interpretación vocal e instrumental de las piezas, fomentando actitudes de tolerancia y respeto.
- Potenciar la cooperación y el trabajo en grupo.
- Servirse de la composición para disfrutar con la música y motivar a los alumnos.
- Fomentar una actitud de respeto hacia cualquier tipo de expresión musical.
- Fomentar a través del trabajo de la canción el desarrollo de la expresión verbal, ampliando el vocabulario que posee el niño y aprendiendo su uso en distintos contextos.

## 5.3. CONTENIDOS

### 5.3.1. Contenidos generales

De los cuatro bloques entorno a los que se organizan los contenidos del área de Educación Artística, en esta propuesta se trabajan los referidos a la Educación Musical, el bloque 3, Escucha, y el bloque 4, Interpretación y creación musical. Los contenidos se dividirán por ciclos.

Por tanto, en esta propuesta se van a trabajar los siguientes contenidos del Área de Educación Artística, establecidos por el Decreto 6/2013, por el que se modifica el Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:

#### *Primer ciclo*

##### *Bloque 3. Escucha*

- Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales breves de distintos estilos y culturas.
- Reconocimiento visual y auditivo de algunos instrumentos musicales e identificación de voces femeninas, masculinas e infantiles.
- Identificación de la repetición (AA) y el contraste (AB) en canciones y obras musicales.
- Curiosidad por descubrir sonidos del entorno y disfrute con la audición de obras musicales de distintos estilos y culturas.
- Conocimiento y observancia de las normas de comportamiento en audiciones y otras representaciones musicales.

##### *Bloque 4. Interpretación y creación musical*

- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, el cuerpo y los objetos.
- Interpretación y memorización de retahílas y canciones al unísono.

- Utilización de la voz, la percusión corporal y los instrumentos como recursos para el acompañamiento de textos recitados, canciones y danzas.
- Práctica de técnicas básicas del movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, e interpretación de danzas sencillas.
- Disfrute con la expresión vocal, instrumental y corporal.
- Confianza en las propias posibilidades de producción musical.

## *Segundo ciclo*

### *Bloque 3. Escucha*

- Audición activa de una selección de piezas instrumentales y vocales de distintos estilos y culturas y reconocimiento de algunos rasgos característicos.
- Reconocimiento visual y auditivo y clasificación por familias de algunos instrumentos de la orquesta, de la música popular y de la de otras culturas, e identificación de distintas agrupaciones vocales.
- Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.
- Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición de música.

### *Bloque 4. Interpretación y creación musical*

- Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
- Interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas.
- Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
- Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
- Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y creación.

### ***Tercer ciclo***

#### Bloque 3. Escucha

- Audición activa y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.
- Valoración e interés por la música de diferentes épocas y culturas.

#### Bloque 4. Interpretación y creación musical

- Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.
- Interpretación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- Interpretación de danzas y de coreografías en grupo.
- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales en grado creciente de dificultad.
- Asunción de responsabilidades en la interpretación en grupo y respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección.
- Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos.
- Actitud de constancia y de progresiva exigencia en la realización de producciones musicales.

#### **5.3.2.. Contenidos específicos.**

De una forma más concreta, en esta propuesta didáctica trabajaremos los siguientes contenidos específicos:

- El folclore musical de Castilla y León.



- Interpretación vocal e instrumental de las piezas seleccionadas.
- Lenguaje musical aplicado a la interpretación de dichas piezas.
- La estructura (estribillo-estrofa-estribillo)
- La participación individual y en grupo en la interpretación de la pieza.
- Entonación y afinación de las canciones.
- La organología tradicional de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, tanto de instrumentos musicales propiamente dichos como objetos cotidianos utilizados como instrumentos.
- Construcción de un instrumento musical tradicional.
- Reconocimiento y manejo de algunos de los instrumentos tradicionales presentados.
- El cuerpo en movimiento. Conocimiento y ejecución de la coreografía de las piezas propuestas.
- La escucha activa.
- Memoria visual y auditiva.
- La educación auditiva, vocal e instrumental. Dado que el resultado sonoro es casi inmediato, se convierte quizás en uno de los atractivos más poderosos de la actividad. El alumno disfruta y aprende cantando y tocando.
- La relación entre música y lenguaje, ya que la canción posee letra. Las palabras en la música se erigen a través del canto. Los alumnos deben

entender el sentido del texto para transmitir lo que expresa la canción y vocalizar adecuadamente cada palabra.

- Participación activa, cooperación y trabajo en grupo en las danzas y en la interpretación vocal e instrumental.
- Fomento de actitudes de tolerancia y respeto.

#### **5.4. COMPETENCIAS BÁSICAS**

Según dispone el Decreto 6/2013, de 31 de enero, por el que se modifica el Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, aunque el área de Educación Artística contribuye a la adquisición de las distintas competencias básicas, solo haremos referencia a aquellas a las que contribuye esta propuesta de intervención:

##### *- Competencia cultural y artística*

A través de esta propuesta se pretende que el alumno aprenda los códigos propios de la Educación Musical, así como los recursos y las técnicas propias de estos, ayudándole a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y ampliando sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás.

De una forma más concreta se pretende que el alumno conozca, comprenda, aprecie y valore diferentes manifestaciones culturales y de esta forma utilizarlas como fuente de enriquecimiento. En esta propuesta nos acercamos concretamente a la cultura de Castilla y León a través de distintas piezas seleccionadas y de la organología presentada al alumnado.

##### *- Competencia de Comunicación Lingüística.*

En muchas ocasiones el Folclore Musical utiliza palabras o expresiones en desuso, así como palabras incorrectas, por lo que a través de esta propuesta se enseñará

al alumnado el significado de dichas palabras o expresiones y se explicará que esas palabras “mal dichas” se deben en ocasiones a modificaciones realizadas para la rima de la canción y que en otras se debe al analfabetismo de la gente que las componía.

*- Tratamiento de la información y competencia digital.*

En el área de Educación Artística se hace un uso fundamental de la tecnología como herramienta para mostrar producciones artísticas y musicales, acercándolas al alumnado para que las disfruten y las escuchen. En la propuesta que nos ocupa contribuiremos al desarrollo de esta competencia a través de la visualización de videos, audiciones de piezas musicales, búsqueda de información, etc.

*-Competencia para aprender a aprender*

A través de esta propuesta contribuiremos al desarrollo de esta competencia favoreciendo la reflexión sobre los conocimientos y procesos aprendidos para que el los utilice en otros aprendizajes.

*- Competencia social y ciudadana.*

La mayor parte de la propuesta se va a realizar en grupo, por lo que se favorecerá el trabajo en equipo, lo que supone cooperación, asumir responsabilidades, seguir normas, cuidar y conservar los materiales e instrumentos, etc. Por otro lado, se fomentara el respeto al patrimonio artístico de nuestra Comunidad Autónoma, entendiendo el Folclore como parte de dicho patrimonio.

*- Competencia para la iniciativa y la autonomía personal*

Esta propuesta va a contribuir al desarrollo de esta competencia a través de la creatividad, lo que exigirá al alumnado actuar con autonomía, tener iniciativa, barajar

posibilidades y soluciones diversas, favoreciendo así la originalidad, la innovación y la flexibilidad.

## **5.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Como en toda Propuesta de Intervención se debe tener en cuenta la Atención a la Diversidad, por tanto se adaptará si fuera necesario cada una de las actividades propuestas a las Necesidades Educativas Especiales del alumnado.

Estas adaptaciones dependerán de las necesidades concretas de cada alumno, es decir, se adaptará la actividad a las posibilidades del alumno. Algunos casos que se pueden encontrar y sus adaptaciones son:

- Alumno con limitación motora: se adaptarán las actividades de las danzas, dependiendo de la dificultad motora del alumno, adaptando los pasos de la coreografía en casos leves o en casos más severos haciendo participe al alumno de la actividad ayudando al maestro con la música, ayudando a los compañeros dándoles las indicaciones necesarias, etc.
- Alumno con dificultades visuales: se adaptaran las partituras a Braille para que el alumno las pueda leer.
- Alumno con dificultades auditivas: en este caso en las audiciones se subtitularán los videos y se indicará al alumno que coloque su mano sobre el altavoz para que pueda sentir el ritmo de la música. En el caso de alumnos con hipoacusia con implante coclear la única adaptación requerida será que el maestro deberá llevar un micrófono conectado al implante, y en el caso de las audiciones y las danzas se deberá colocar el micrófono cerca del altavoz.
- Alumno con Autismo: Determinar una adaptación genérica en este caso resulta imposible, ya que cada alumno con este trastorno es completamente diferente. Las adaptaciones dependerán del grado de Autismo y las posibilidades de cada alumno.

## 5.6. TEMPORALIZACIÓN

Esta propuesta didáctica está diseñada sin una temporalización general, es decir, al desarrollarse en todos los ciclos de E. Primaria y estar compuesta por varias actividades, ésta se definirá para cada una de dichas actividades.

Por un lado el repertorio de piezas para la interpretación vocal e instrumental está diseñado para realizarse en una o dos sesiones de cincuenta minutos (una hora lectiva), dependiendo de la dificultad de la pieza. Por otro lado, cada una de las danzas así como la actividad de los instrumentos tradicionales de Castilla y León, están diseñadas para desarrollarse en una sesión de cincuenta minutos cada una de ellas.

La temporalización establecida puede ser flexible según las necesidades del docente, por lo que se podrá trabajar cada una de las actividades en varias sesiones de menos tiempo si se divide la actividad en partes, es decir, por ejemplo una danza la podemos enseñar en varias sesiones, dedicando un tiempo aproximado de 20 minutos en cada una de ellas. Si realizamos la actividad de esta manera, favoreceremos a que el alumnado no muestre una falta de interés, ya que puede resultar cansado y/o aburrido estar una sesión de 50 minutos realizando la misma actividad. En el caso de la actividad de los instrumentos no se podrá modificar la temporalización.

Todas las actividades están diseñadas para realizarse en cualquier momento del curso, pero si es posible se tendrá en cuenta la época del año en la que nos encontramos para que la pieza seleccionada tenga relación. Para ello se tendrán en cuenta los géneros del Folclore, sobre todo si hablamos de las canciones:

- Ciclo de Navidad (Rondas de Nochebuena, villancicos, aguinaldos, etc.)
- Ciclo de Carnaval y Cuaresma (Canciones de carnaval, Rondas de enamorados, canciones de quintos, etc.)
- Ciclo de Mayo (Marzas, canciones de mayo, etc.)
- Ciclo de Verano (Canciones de trabajo, canciones de San Juan, etc.)
- Ciclo de Otoño (Alboradas, canciones de boda, canciones de vendimia, etc.)
- Canciones Varias (Las que no están enmarcadas en los anteriores grupos)

## **5.7. DESCRIPCIÓN (METODOLOGÍA)**

En este punto se va a desarrollar la Propuesta de Intervención en sí. En ella se ha querido abarcar los dos grandes bloques de la Educación Musical, es decir, la Percepción y la Expresión Musical, ya que la intención es que esta propuesta fuera lo más completa posible.

En cuanto a la Percepción, lo que se pretende con esta propuesta es que el alumnado conozca el Folclore castellanoleonés a través de audiciones y recursos didácticos auditivos y la realización de actividades sobre estos. Por tanto cada recurso lleva consigo el desarrollo de una actividad, con la que se pretende la consecución de contenidos relacionados con la música en general usando el Folclore como soporte, o la consecución de contenidos directamente relacionados con el Folclore de Castilla y León.

Por otro lado, en lo referente a la Expresión, se ha desarrollado un repertorio de piezas para cantar, tocar y bailar, todas ellas pertenecientes al Folclore de nuestra Comunidad Autónoma, pero adaptadas a los diferentes ciclos de Educación Primaria. Además se ha desarrollado una metodología para en proceso de enseñanza-aprendizaje de dicho repertorio.

Dentro del bloque de Expresión también se ha desarrollado una actividad sobre la organología tradicional del Folclore de Castilla y León y un taller de instrumentos. Es interesante que el alumnado conozca estos instrumentos tradicionales no muy habituales en las aulas, así como los objetos cotidianos utilizados como instrumentos en el Folclore.

### 5.7.1. PERCEPCIÓN: RECURSOS PARA ESCUCHAR Y RECURSOS DIDÁCTICOS AUDITIVOS Y VISUALES

#### - Primer ciclo

1. “Estaba la pastora”. Autor: Popular. Intérprete: Joaquín Díaz.  
- Actividad: durante la audición se animará al alumnado a cantar la canción (facilitándoles la letra por escrito) y a realizar a través de mímica la historia que se narra en la pieza.
2. Cuento “Historia de una modesta Dulzaina y un gallardo oboe” de Cristina García Ortega.  
- Actividad: Se escuchará el cuento prestando atención. A través de este cuento lo que se pretende es que el alumnado conozca las diferencias entre la dulzaina, instrumento tradicional, y el oboe, instrumento clásico de la orquesta. Para ello se llevará al aula ambos instrumentos, se indicarán las características principales de cada uno de ellos y se tocarán.
3. “La boda de la pulga y el piojo”, Autor: Popular. Intérprete: Mayalde.  
- Actividad: Se visualizará el vídeo <https://youtu.be/XugyOFrRVJY>. (El tramo del minuto 1:02 a 1:25 lo eliminaremos debido a que usan un vocabulario no apropiado para niños). Es un ejemplo de percusión corporal, por lo que tras su visualización realizaremos actividades de percusión corporal adaptadas al nivel del alumnado.

#### - Segundo ciclo

1. “La chata Merengüela”. Autor: Popular. Intérprete: Nuevo Mester de Juglaría.  
- Actividad: Durante la audición se enseñará a los alumnos el juego que se desarrolla con esta canción (juego tradicional).

2. “A la orilla del rio”. Autor: Popular. Intérprete: Vanesa Muela.  
- Actividad: Se visualizará el vídeo <https://youtu.be/Z8mpt8GFhJQ> .Es un ejemplo de percusión usando el propio cuerpo y una mesa, por lo que tras su visualización enseñaremos a los alumnos a hacer el ritmo de panaderas.
  
3. “Jota de los novillos”. Autor: Popular. Intérprete: Candeal.  
- Actividad: Antes de la audición se enseñará a los alumnos a tocar las castañuelas, para que durante la audición se toquen al ritmo de la jota. Se puede ampliar la actividad incluyendo otros instrumentos de percusión como la pandereta o el pandero. No se pretende que el alumno toque los instrumentos siguiendo una partitura, sino que el objetivo es que el alumno consiga llevar el ritmo de forma natural o a través de la imitación de los movimientos del maestro.

#### **- Tercer ciclo**

1. “La lata”. Autor: Popular. Intérprete: Mayalde.  
- Actividad: Durante la audición se pedirá a los alumnos que adivinen que instrumentos se tocan en esta pieza. Después se visualizará en vídeo [https://youtu.be/Cwhtb\\_HDFZ0](https://youtu.be/Cwhtb_HDFZ0) en el que podrán observar que el instrumento utilizado es una lata y una cachaba. Utilizaremos esta actividad para que el alumnado se dé cuenta de que los objetos cotidianos también son instrumentos.
  
2. “Paloteos de Berrueces”. Autor: Popular. Intérprete: Grupo de Dulzaina y Caja Alameda.  
- Actividad: Se visualizará el vídeo <https://youtu.be/GdUTfYklOgA>. Es un paloteo, es decir una danza que se baila con palos, por lo que tras ver el vídeo intentaremos que los alumnos imiten los movimientos básicos de ésta danza utilizando las claves.



3. “EL Bolero de Algodre”, “Las Habas de Berceo” y “Jota de Iscar” Autor: Popular. Intérprete: Grupo de Dulzaina y Caja Alameda.
- Actividad: Se explicará la diferencia basada en el ritmo entre bolero, habas y jota, que se reforzará con la audición de un fragmento de cada pieza. También se realizará la audición un fragmento de la grabación únicamente de la percusión de cada pieza para facilitar más la diferenciación de estilos.

## **5.7.2. EXPRESIÓN: CREACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL**

### **5.7.2.1. RECURSOS PARA CANTAR: REPERTORIO DE CANCIONES.**

#### **5.7.2.1.1. INTRODUCCIÓN**

La selección de canciones se ha llevado a cabo por ciclos, y dentro de cada uno de los ciclos, las canciones están ordenadas de menor a mayor dificultad.

Los criterios utilizados para la selección de las piezas son criterios musicales adaptándose a la edad y nivel del alumno:

- Texto: Sencillo y entendible para los alumnos (éste debe comprender todas y cada una de las palabras que canta). Además se ha buscado que fuera motivador y estar acorde con la madurez del niño.
- Ritmo: Sencillo y aumentando su dificultad conforme se avanza de nivel.
- Ámbito melódico: Acorde a la tesitura del alumno (voces blancas).
- Melodía: Intervalos sencillos al principio y aumentando su dificultad conforme se avanza de nivel.

Además de los criterios estrictamente musicales, con esta selección se ha buscado ante todo que resulte atractiva para el alumnado, que sea variada y que cumpla con los temas y contenidos que marca el curriculum para cada uno de los ciclos.

### 5.7.2.1.2. METODOLOGÍA

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada canción, nos serviremos de unas metodologías concretas que permitan el trabajo de los diferentes conceptos musicales a resaltar, utilizando como uno de los recursos más importantes la propia voz del maestro, ya que ésta será el mejor soporte para mostrar la canción a los alumnos. El ejemplo de voz cantada por parte del maestro influye directamente en la musicalidad y en el desarrollo del alumnado, por ello deberemos presentar un buen ejemplo de voz cantada y ubicar la misma en una tesitura adecuada para los alumnos.

Se utilizarán metodologías diversas que enriquecerán el trabajo de la canción, dependiendo del nivel que trabajemos, es decir, en los niveles más bajos utilizaremos la imitación, pero en los niveles superiores nos centraremos en trabajar a través del lenguaje musical.

### 5.7.2.1.3. REPERTORIO DE CANCIONES

(Las partituras están en Anexos)

#### A. Primer ciclo

##### 1. Levántate morenita

Le - ván - ta - te mo - re - ni - ta, le - ván - ta - te re - sa - la - da

Le - ván - ta - te que ya vie - ned lu - ce - ro de la ma - ña - na, le - ván - ta - te.

## 2. Estaba la pastora

Es - ta - baun - a pas - to - ra la ra la ra la ri to, es - ta - baun - a pas - to - ra cui - dan - doel - re - ba - ñi - to, cui - dan - doel re - ba - ñi - to. El ga - to la mi - ra - ba la ra la ra la ri to, el ga - to la mi - ra - ba con me hin - cas la u - ña la ra la ra la ri to, si me hin - cas la u - ña te o - jos go - lo - si - tos, con o - jos go - lo - si - tos. Si cor - ta - réel ra - bi - to, te cor - ta - réel ra - bi - to. La u - ña se lahin - có yel ra - bi - to le cor - tó.

## 3. Arrión

Tan - to ves - ti - do blan - co tan - ta pa - ro - la yel pu - che - roen la lum - bre con a - gua so - la. A - rri - ón ti - ra del cor - Tan - to re - loj de o - ro, tan - ta ca - de - na, lue - go van a su ca - sa - ya - lli nohay ce - na. A - rri - ón ti - ra del cor - dón si vas a Va - len - cia. ¿Dón - de vas a - mor mi - o sin mi li - cen - cia? dón si vas a laí - ta - lia. ¿Dón - de vas a - mor mi - o que yo no va - ya?.

## B. Segundo ciclo

### 1. Arroyo claro

A - rro - yo - cla - ro, fluen - te se - re - na Quién te la - vóel pa - ñue - lo sa - ber qui - sie - rá. Me loha la - va - dó u - na se - rra - na en el ri - o deA - to - cha que co - rreel a - gua.

### 2. Pachín

U - na pul - ga yun ra - tón yun es - ca - ra - ba - jo blan - co, Pa - chin pa - Se pu - sie - ron a ju - gar a la puer - ta deun es - tan - co, Pa - chin pa - ra - ba - ra - ba - chin, pa - ra - ba - ra - ba - chin. ra - ba - ra - ba - chin.

### 3. Antón Pirulero (Canon)

An - tón, An - tón, An - tón Pi - ru - le - ro. Ca - da cual, ca - da cual quea - tien - da su  
jue - go. Yel que no loa - tien - da pa - ga - ráu - na pren - da, la pren - da de An - tón.

## C. Tercer ciclo

### 1. Alborada (a dos voces)

Ya vie - ne Mar - zo con flo - res. Y con sus ro - sas A - bril  
Y Ma - yo con sus cla - ve - les pa - ra co - ro - nar - tea ti

### 2. La punta y el tacón (Canon)

La pun - tay el ta - cón se bai - lán con el pie. Que me ha sa - li - doun no - vio que se lla - ma Mí - guel. Mí -  
guel de mi vi - da, Mí - guel de mi co - ra - zón en - se - ña - mea bai - lar con la pun - ta yel ta - cón La cón.

### 3. Morito Pititón (a dos voces)

Mo - ri - to Pi - ti - tón, del nom - bre vi - ru - li ha re - vuel - to con la sal la sal yel pe - re jil, pe - re - jil don  
Mo - ri - to Pi - ti - tón, del nom - bre vi - ru - li, ha re - vuel - to con la sal pe - re - jil don  
don, pe - re - jil don don las ar - mas son, de nom - bre vi - ru - li de nom - bre vi - ru - lón.  
don pe - re - jil don don las ar - mas son, de nom - bre vi - ru - li de vi - ru - lón.

#### 5.7.2.2. RECURSOS PARA TOCAR: REPERTORIO DE PIEZAS INSTRUMENTALES.

##### 5.7.2.2.1. INTRODUCCIÓN

Para la selección de las piezas de este repertorio para práctica instrumental en E. Primaria, los criterios utilizados han sido los siguientes:

##### a) Criterios pedagógicos

Para Pascual Mejía (2002) el criterio más importante debe ser la progresión en el aprendizaje y el planteamiento del mismo de forma cíclica. La utilización de los instrumentos, sin embargo, depende en general de los medios disponibles en cada centro y las características y habilidades del alumnado. También debemos tener en cuenta que no todos los instrumentos intervienen de igual forma y número en las actividades de la educación musical.

Deberemos trabajar los instrumentos individuales como la flauta dulce de forma sistemática dedicándole tiempo a diario; los instrumentos de pequeña percusión que pueden utilizarse acompañando multitud de actividades o agrupaciones tipo orquesta escolar, deben trabajarse con asiduidad en función

del nivel de los alumnos/as pero al menos dos veces al mes; y el taller de construcción de instrumentos se puede realizar en el marco interdisciplinar, supondrá una actividad ocasional.

a) Criterios psicológicos o de interés del alumnado.

Los diferentes tipos de instrumentos según las edades de los tres ciclos de E. Primaria son los siguientes:

❖ Primer Ciclo de Primaria (6-8 años):

Para este ciclo se recomienda la práctica con los instrumentos corporales (percusiones y efectos vocales) y posteriormente la introducción de los de pequeña percusión. Los instrumentos de láminas sueltas pueden utilizarse también para realizar acompañamientos elementales en ostinatos.

❖ Segundo Ciclo de Primaria (8-10 años):

Teniendo en cuenta el criterio de progresión, se emplearán los instrumentos señalados para el ciclo anterior. Se incrementará el empleo de los instrumentos de láminas y el aumento de las capacidades de coordinación óculo-manual y las habilidades digitales permitirán la introducción de la flauta dulce soprano.

❖ Tercer Ciclo de Primaria (10-12 años):

En este ciclo el alumnado empieza a entrar en la pubertad, por lo que la actividad musical más exitosa entre ellos es la formación instrumental, ya que el canto resulta un problema por el cambio de voz. La superación de dificultades técnicas de interpretación y el trabajo en grupo son factores que fomentan el trabajo de los alumnos en el aula. Pueden añadirse, de forma

ocasional instrumentos aportados por quienes realizan actividades musicales extraescolares (instrumentos tradicionales de orquesta o banda), incluso instrumentos de otras culturas .En este ciclo también podemos presentar otros tipos de flautas, principalmente la flauta contralto, y formar conjunto de flautas.

b) Criterios específicamente musicales.

El nivel técnico-musical condiciona, lógicamente, el tipo de instrumentos y las actividades a desarrollar en cada momento, pero por lo general nos guiaremos por los siguientes aspectos:

- ❖ Primer ciclo: Procedimientos de aprendizaje elementales como ostinatos, ecos, preguntas respuestas, acompañamientos simples, esquemas rítmicos fáciles....
- ❖ Segundo ciclo: Introducción de piezas elementales con series melódicas de dificultad progresiva de forma paralela a la adquisición de nociones de lenguaje musical.
- ❖ Tercer ciclo: Continuación del anterior. Debemos atender al orden de dificultad técnica para que cada pieza suponga una novedad y reto a nuestro alumnado.

c) Criterios musicales.

En cuanto a los criterios puramente musicales, se debe tener en cuenta:

- ❖ Ritmo: Primero se introducirán ritmos binarios, con pulso marcado, fórmulas claras. La variedad de figuras se ampliará pero siempre siguiendo el compás. Posteriormente, se introducirán compases ternarios y figuraciones más complejas (síncopas, puntillos, contratiempo) en principio por imitación y luego, en la medida de lo posible, con lectura. Se trabajarán tipos de comienzo téticos y anacrúsicos.
  
- ❖ Melodía: Se recomienda comenzar por intervalos y ámbitos pequeños para posteriormente realizar saltos y abarcar el máximo del ámbito del instrumento en cuestión. Las escalas recomendadas de menor a mayor dificultad.
  
- ❖ Textura: Se recomienda en primer ciclo, comenzar por la monódica que podremos acompañar con ostinatos y ritmos sencillos, incluso ostinatos melódicos. El maestro podrá realizar el relleno armónico con un instrumento polifónico. A partir de segundo ciclo, se nos plantea una duda en la introducción de texturas más complejas: polifónica (posible mediante el canon) u homofónica. Al mismo tiempo, introduciremos la melodía acompañada con placas y la combinación de distintos tipos de texturas.
  
- ❖ Forma: Se recomienda la repetición de elementos rítmicos y melódicos en formas sencillas. Posteriormente se pasará a formas más complejas con contraste como la forma binaria, estrofa-estribillo, lied ternario, rondó. Los instrumentos no intervienen siempre de igual forma en las actividades siendo a veces un instrumento el eje en torno al cual gira y en otras ocasiones todos los instrumentos tienen una participación activa y equilibrada.
  
- ❖ Estilo: En esta propuesta solo trabajaremos el Folclore de Castilla y León.



#### **5.7.2.2.2. METODOLOGÍA**

Comenzaremos esta actividad presentando la pieza utilizando un soporte de audio con la pieza tocada por flauta dulce, para que el alumnado se vaya familiarizando con el ritmo y el tempo de la pieza. Se va a trabajar el aprendizaje de cada pieza a través del lenguaje musical, es decir, utilizaremos la partitura para aprender a tocarlas.

A continuación se pasará a leer la partitura de la pieza por frases e instrumentos. Realizaremos una lectura rítmica y melódica (con el nombre de las notas) para facilitar su interpretación con la flauta y realizaremos una lectura de la parte del acompañamiento de percusión indeterminada en los casos en los que haya.

Realizaremos el aprendizaje por frases e instrumentos de la siguiente manera:

El maestro/a tocará con el instrumento correspondiente la primera frase dos veces para que el alumno la vaya interiorizando y a continuación la tocará el alumnado con el apoyo del maestro otras tres veces. En caso de repetirla tres veces y no salir bien, se repetirá las veces que sea necesario hasta que salga bien. Si en alguna de las partes de la frase encontramos alguna dificultad, haremos hincapié en ella para resolverlo. Suponemos que el alumnado conoce la digitalización de las notas de la partitura, pero en caso de que aparezca alguna nota que el alumnado no conozca, enseñaremos su digitalización. Se repetirá el mismo proceso con el resto de la pieza y en el caso de varios instrumentos, se repetirá el mismo proceso con cada uno de ellos.

### 5.7.2.2.3. REPERTORIO DE PIEZAS INSTRUMENTALES.

#### A. Primer ciclo

##### 1. Pieza rítmica (acompañamiento ritmo de jota)

Musical notation for Claves and Pandereta in 3/4 time. The Claves part consists of a sequence of quarter notes and rests, while the Pandereta part consists of a sequence of eighth notes and rests.

##### 2. En el balcón de Palacio

Musical notation for Carillón and Triángulo in 3/4 time. The Carillón part is written in treble clef and consists of a sequence of quarter notes and rests. The Triángulo part is written in alto clef and consists of a sequence of quarter notes and rests.

##### 3. San Pantaleón

Musical notation for Metalófono Alto and Metalófono Bajo in 2/4 time. The Metalófono Alto part is written in treble clef and consists of a sequence of eighth notes and rests. The Metalófono Bajo part is written in bass clef and consists of a sequence of eighth notes and rests.

## B. Segundo ciclo

### 1. La Serranita



### 2. El Cascabel (Paloteo)



### 3. La Espadaña



## C. Tercer ciclo

### 1. Jota Popular

Musical notation for Jota Popular, consisting of two staves in 3/4 time. The melody is written in treble clef with a key signature of one sharp (F#). The first staff begins with a whole rest, followed by a series of eighth and quarter notes. The second staff continues the melody with similar rhythmic patterns, ending with a double bar line and repeat dots.

### 2. El Pingacho

Musical notation for El Pingacho, featuring four systems of staves. Each system includes a vocal line (Flauta / Voz) and three percussion lines (Pandero, Claves, and Pandereta). The music is in 3/4 time with a key signature of one sharp (F#). The lyrics are written below the vocal line.

Flauta / Voz  
Por bai - lar el Pin - ga - cho ma - dre me die - ron un real. Bai - la - lo pe -

Pandero

Claves

Pandereta

8  
Flauta / Voz  
que - ña, bai - la - lo ga - lán. Se bai - la de lao, del o - tro cos - tao, de

Pandero

Clv.

Pandereta

15  
Flauta / Voz  
la de - lan - te - ray tam - bién la tra - se - ra. A - ho - ra si que te qui - ro mo -

Pandero

Clv.

Pandereta

27

Flauta / Voz

re - na, a - ho - ra sí que te quie - ro de ve - ras. A - ho - ra sí quees - ta -

Pandero

Clv.

Pandereta

29

Flauta / Voz

rás con - ten - to - na man - di - lo - na, man - di - lo - na. A - ho - ra sí quees -

Pandero

Clv.

Pandereta

37

Flauta / Voz

ta - rás con - ten - tón, man - di - lón, man - di - lón, man - di - lón. El di - a

Pandero

Clv.

Pandereta

44

Flauta / Voz

de San An - to - ni - o — es la fies - ta de Co - ge - ce - es, — fo ras - te

Pandero

Clv.

Pandereta

52

Flauta / Voz

ros y del pue - blo - o — a to - dos se les di - vi - er - te - e —

Pandero

Clv.

Pandereta

### 3. Arroyo Claro

Flauta

A - rroyo - yu - da - ro, flue - ce - se - re - na Quién te la - vóel pa - ñue - lo sa - ber qui - sie - rá. Me - lio - la - va -

Metalófono Alto

Metalófono Bajo

11

Flauta

có - u - na se - rra - na en el ri - o de A - to - cha que co - rred a - gua.

Metalófono Alto

Metalófono Bajo

#### 5.7.2.2.4. ORGANOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN Y TALLER DE INSTRUMENTOS

##### a) INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo de esta actividad serán necesarios los instrumentos tradicionales o simplemente objetos cotidianos utilizados como instrumentos, ya que les utilizaremos para que el alumnado les vea de cerca observando sus características, incluso que tenga la posibilidad de tocarlos.

Estos instrumentos van a ser:

- Castañuelas de León (son talladas y más grandes de lo habitual).
- Castañuelas.
- Botella de anís.
- Tejoletas y palillos.
- Carajillo de madera y de nuez.
- Vasos de cristal.
- Mortero.
- Cucharas.
- Dulzaina.
- Caja.

## **b) DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA**

Se ha diseñado una actividad para acercar el folclore tradicional, y más concretamente los instrumentos tradicionales al alumnado. El objetivo principal de esta intervención consiste en que los alumnos tengan la oportunidad de ver de cerca estos instrumentos, incluso que les puedan tocar. Además nos parece interesante mostrarles también objetos cotidianos que a lo largo de los años se han utilizado como instrumentos en la música tradicional. La intervención se realizará en forma de exposición, pero permitiendo al alumnado que realice las preguntas que considere oportunas sobre los instrumentos y dejando que tengan en sus propias manos algunos de ellos. Además se les indicarán sus características principales (familia, material, etc.) y se les mostrará cómo se tocan. En el caso de la intervención en E. Infantil, se utilizarán los mismos instrumentos y se permitirá a cada alumno tocar con uno de ellos, elegido por ellos mismos.

En dicha presentación se indicará a los alumnos datos como que la mayoría de los instrumentos presentados son de percusión, excepto la dulzaina que es de viento; el material del que está hecho cada instrumento, como se tocan, etc. A la vez que se presente cada instrumento se les mostrará a los alumnos como se toca para que puedan además escuchar el timbre de cada uno de ellos. Para finalizar la actividad, se permitirá a los alumnos que cojan cada uno de los instrumentos y si se animaban incluso a tocarlo.

Se permitirá a los alumnos que realicen preguntas sobre los instrumentos que se resolverán por parte del maestro.

## **c) EVALUACIÓN**

Para la evaluación de esta actividad se realizarán preguntas a los alumnos tras la exposición. Las preguntas se lanzarán al grupo y los alumnos de forma voluntaria levantarán la mano para responder, seleccionando por parte del docente al alumno que responda.

- *Criterios de evaluación:*

- Identificar los instrumentos tradicionales presentados.
- Indicar las principales características de dichos instrumentos.
- Diferenciar entre los timbres de dichos instrumentos.
- Saber diferenciar entre instrumentos tradicionales y objetos de uso cotidiano usados como instrumentos.

### 5.7.2.2.5. TALLER DE INSTRUMENTOS

Para completar la actividad sobre la organología tradicional de Castilla y León, nos ha parecido interesante complementarla con un taller de construcción de este tipo de instrumentos. Para ello hemos utilizado la web de Luis Angel Payno, en la que explica de forma sencilla y detallada la construcción de muchos de estos instrumentos. Para esta propuesta se ha seleccionado tan solo dos instrumentos, el carajillo de nuez y la ginebra, debido a que la construcción del resto no se adecua a las capacidades del alumnado al que va dirigida dicha propuesta.

#### ➤ *EL CARAJILLO DE NUEZ*

El carajillo de nuez es un instrumento de percusión indeterminada de muy fácil manejo, así como de fácil construcción, por lo que es muy adecuado para el nivel educativo que nos ocupa.

#### • **M a t e r i a l e s**

- Media cáscara de nuez mediana o grande, en buenas condiciones.
- Lámina de madera, a ser posible dura, encina o haya, pero sirve cualquier otra de unos 7 x 0,7 x 0,3 cm. Adaptándola al tamaño de la nuez. Puede servir un palito de polo si lo cortamos al tamaño adecuado.
- Hilo fuerte, de cáñamo o nylon, o sedal de 0,5 a 1mm..

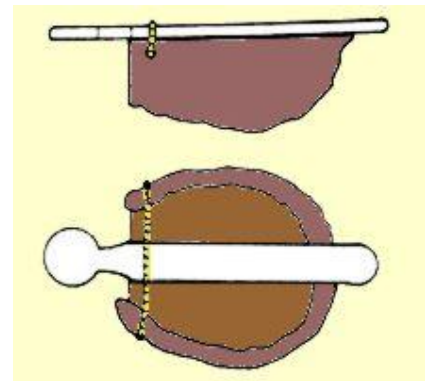
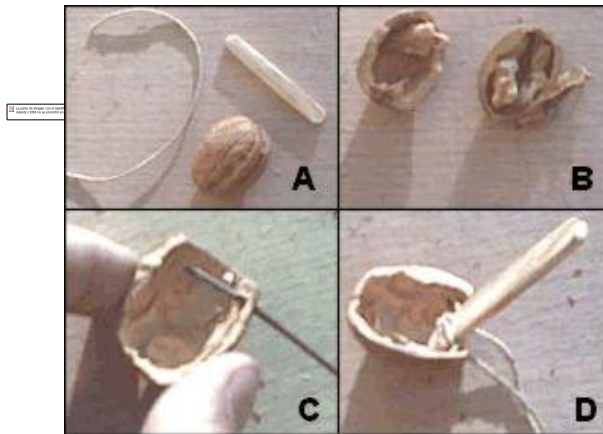
#### • **P r o c e d i m i e n t o**

1. Se limpia bien la cáscara. Se lija por dentro así como las aristas para que no corte.
2. Se corta el extremo más agudo, a una distancia aproximada de un cuarto de la longitud de la nuez.
3. A unos 5 o 10 mm. del extremo seccionado y próximo al borde superior se realizan unos agujeros en ambos lados de forma que pueda penetrar por ellos la



cuerda, se introduce ésta por ambos y se atan los bordes tensando ligeramente, pero no mucho.

4. Entre los dos segmentos de la cuerda se introduce la tablilla, bien lijada y pulida y se gira cuidadosamente de forma que el hilo se retuerza sobre sí mismo, quedando como un muelle, para obtener la tensión adecuada debemos de ir desplazando la tablilla para que permita el giro. Si lo tensamos mucho, la cascara puede romperse.



#### ➤ LA GINEBRA O ARRABÉ

La Ginebra o Arrabé es un instrumento tradicional de percusión indeterminada que podemos incluir dentro de los denominados rascadores. Está formado por un conjunto de huesos, cañas o palos colocados paralelamente y unidos entre sí por ambos extremos con una cuerda. El instrumento se cuelga al cuello y se tensa con una mano, mientras que con la otra se "raspa" con una castañuela, concha marina, piedra o palo.



- **Materiales**

- De 6 a 10 huesos de fémur o metatarsianos, caña o palos, de oveja o cabra, aunque en esta ocasión para que los alumnos les sea fácil conseguir los materiales utilizaremos huesos de contramuslo de pollo o en su defecto palos.
- Cuerda fuerte (cáñamo o similar) de 6 u 8 mm de grueso.

- **Procedimiento**

1. A 1,5 cm. de los extremos de los huesos o cañas se practicarán sendos taladros, de forma que la cuerda que pase por ellos posea la menor holgura posible. Para la construcción con nuestros alumnos no realizaremos agujeros, ya que esto supondría mucho trabajo para el maestro, debido a que los alumnos no pueden utilizar esta herramienta. Por tanto este paso no lo realizaremos en esta propuesta.

2. Una vez hecho esto, ataremos de forma paralela los huesos con la cuerda. En el comienzo haremos unos nudos que servirán de topes y delimitarán un fragmento de la cuerda para usarlo como asidero y poder tensarla cuando se vaya a utilizar.

3. Cuando estén todos los huesos o palos insertados y fijos, se anudaran los cabos de la cuerda a una distancia adecuada que nos permita colgarlo al cuello, de forma que los huesos queden a la altura del centro del pecho.



### **5.7.3. RECURSOS PARA BAILAR**

#### **5.7.3.1. INTRODUCCIÓN**

La selección de danzas y coreografías se ha llevado a cabo por ciclos, y dentro de cada uno de los ciclos, las piezas están ordenadas de menor a mayor dificultad. Se ha tenido en cuenta la edad del alumnado, ya que de ella depende el desarrollo psicomotor del niño, y por tanto la posibilidad de ejecución de los pasos de la pieza.

Además de los criterios anteriormente expuestos, con esta selección se ha buscado ante todo que resulte atractiva para el alumnado, que sea variada y que cumpla con los temas y contenidos que marca el curriculum para cada uno de los ciclos.

#### **5.7.3.2. METODOLOGÍA**

Para el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada danza se utilizará el modelo de enseñanza por imitación, siempre adaptado al nivel educativo en el que trabajemos. Además la selección de las danzas se ha realizado teniendo en cuenta el nivel psicomotriz del alumnado y la capacidad de memorización.

Este proceso se explicará de una forma más detallada en la descripción de cada una de las danzas.

#### **5.7.3.3. REPERTORIO DE DANZAS**

##### **A. Primer ciclo: “Jota de las Agachadillas”**

Esta jota castellano-leonesa, es una danza de iniciación, ya que su interpretación resulta muy sencilla debido a que parte de la letra de la canción nos va diciendo lo que tenemos que hacer. Además los pasos de la misma son pocos y muy sencillos, resultando fácil para el alumnado tanto su aprendizaje como su memorización. Por ello está indicada para este ciclo de Primaria.

➤ Coreografía

- **Posición inicial:** nos colocamos por parejas en dos filas paralelas, una frente a la otra (figura 1). Para poder realizar la coreografía correctamente lo primero que deberemos hacer es decidir que fila serán “Pedro” y que fila serán “Juan”. Durante toda la coreografía de no indicar lo contrario, los brazos los mantendremos levantados, con los codos doblados formando un ángulo de 90° (figura 2).

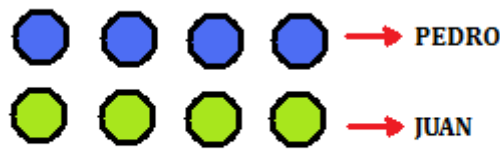


FIGURA 1



FIGURA 2

1. Lanzamos el pie derecho hacia delante y lo mantenemos elevado (unos 20 cm) unos segundos y volvemos a colocarlo en la posición inicial.
2. Hacemos lo mismo que en el paso uno pero con el pie izquierdo, es decir, lanzamos el pie izquierdo hacia delante y lo mantenemos elevado (unos 20 cm) unos segundos y volvemos a colocarlo en la posición inicial.
3. Lanzamos el pie derecho hacia delante un poco elevado y lo volvemos a colocar en la posición inicial. Justo cuando colocamos el pie derecho, lanzamos el pie izquierdo de la misma manera y lo colocamos. Lanzamos el pie derecho y lo mantendremos durante unos segundos en esta posición.
4. Repetimos los pasos 1,2 y 3 pero empezando con el pie izquierdo.
5. Damos un giro de 360° hacia la izquierda, un poco agachados e intentado tocar el suelo con la mano derecha mientras la izquierda la mantenemos en la posición habitual.
6. Damos un giro de 360° hacia la derecha, un poco agachados e intentado tocar el suelo con la mano izquierda mientras la derecha la mantenemos en la posición habitual.
7. Cuando la canción dice “...que por la delantera..”, nos acercamos a nuestra pareja y juntamos las rodillas con las piernas un poco flexionadas.

8. Cuando la canción dice “...que por la delantera..”, nos acercamos a nuestra pareja y juntamos las rodillas con las piernas un poco flexionadas. Nos damos medio giro (180°) hacia la izquierda, hasta quedar de espaldas a nuestra pareja. Cuando la canción dice “...que no por la trasera..”, inclinamos el tronco hacia delante y juntamos el “culete” con nuestra pareja.

9. Nos damos un cuarto de giro (90°) hacia la izquierda, quedando de lado, una de las filas mirando hacia un lado y la otra fila mirando hacia el otro. Cuando la canción dice “...que por el un costado..”, nos acercamos a nuestra pareja y juntamos las caderas.

10. Nos damos medio de giro (180°) hacia la derecha, quedando de lado, una de las filas mirando hacia un lado y la otra fila mirando hacia el otro. Cuando la canción dice “...que por el otro lado..”, nos acercamos a nuestra pareja y juntamos las caderas.

11. Nos damos un cuarto de giro (90°) hacia la izquierda, quedando de frente a nuestra pareja. Cuando la canción dice “...que por el trascorral..”, damos un giro de 360° con pasos saltados.

12. Cuando la canción dice “Agáchate Pedro..”, la fila de Pedro se agacha y se vuelve a levantar. Cuando la canción dice “...agáchate Juan..”, la fila de Juan se agacha y se vuelve a levantar. Cuando la canción dice “Agáchate Pedro..”, la fila de Pedro se agacha y se vuelve a levantar. Cuando la canción dice “...vuélvete agachar...”, la fila de Pedro se agacha y se vuelve a levantar.

13. Damos un giro de 360° hacia la izquierda, un poco agachados e intentado tocar el suelo con la mano derecha mientras la izquierda la mantenemos en la posición habitual.

14. Cuando la canción dice “Agáchate tu Pedro..”, la fila de Pedro se agacha y se vuelve a levantar. Cuando la canción dice “...agáchate Juan..”, la fila de Juan se agacha y se vuelve a levantar.

15. Damos un giro de 360° hacia la izquierda, un poco agachados e intentado tocar el suelo con la mano derecha mientras la izquierda la mantenemos en la posición habitual.

16. Repetimos los pasos del 1 al 15.

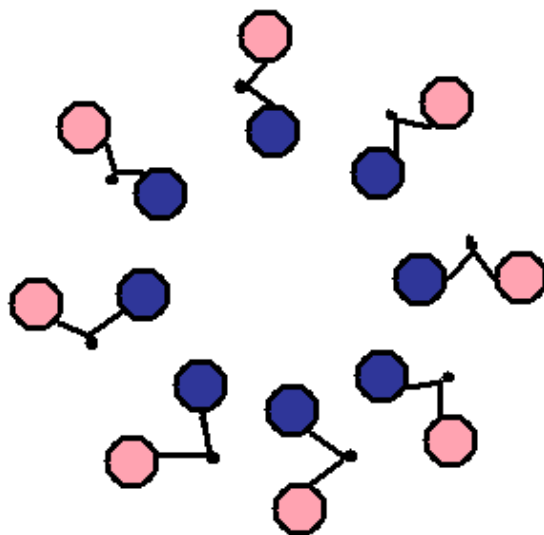
- **Enlace del vídeo:** <https://www.youtube.com/watch?v=M5paJ0BoztY>

## B. Segundo ciclo: “Jota de las carrasquillas”

Esta jota castellano leonesa, en concreto de la provincia de Burgos, recogida por Justo del Río. También es una danza de iniciación, ya que su interpretación resulta muy sencilla debido a que la letra de la canción nos va diciendo lo que tenemos que hacer. Por ello está indicada para este ciclo de Primaria, porque aunque es sencilla el alumnado debe tener una capacidad de entendimiento suficiente para entender las órdenes que nos va dando la canción.

### ➤ COREOGRAFÍA:

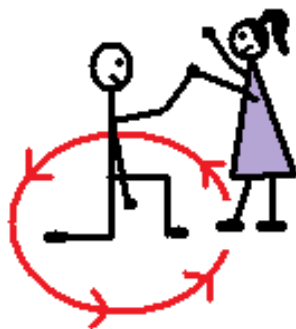
- **Posición inicial:** Formaremos un círculo por parejas (de chico y chica si fuese posible), los chicos se colocan en la parte interior del círculo y las chicas en la de fuera (FIGURA 1). Nos colocaremos en sentido contrario a las agujas del reloj. Se comienza agarrados de la mano, los chicos la mano derecha y las chicas la izquierda. Nos quedamos así durante la introducción.



**FIGURA 1**

1. Avanzamos hacia delante con el paso de estribillo (damos un paso con el pie derecho apoyando solo la punta del pie, damos un paso con el pie izquierdo y lo juntamos al derecho, y damos un paso en el sitio con el pie derecho; repetimos lo mismo con pero empezando con el pie izquierdo).

2. Cuando la letra de la canción dice: "...que poniendo la rodilla en tierra..", los chicos apoyan su rodilla izquierda en el suelo y mientras las chicas agarrando con su mano izquierda la mano izquierda del chico, dan una vuelta alrededor del chico, andando con el paso de estribillo.



**MOVIMIENTO 1**

3. El chico se levanta y nos colocamos de frente a nuestra pareja, haciendo el paso de estribillo al ritmo de la música. Cuando la canción dice "... a la vuelta, la vuelta Madrid..", damos una vuelta hacia nuestra izquierda.

4. Cuando la canción dice "...que se baila de espaldas, de espaldas, señorita mueva usted la falda..", damos un giro de 180° para colocarnos espalda con espalda con nuestra pareja. En esta posición la chica hace el gesto de mover la falda a la vez que lo indica la letra de la canción.

4. Haciendo el paso de estribillo nos damos un giro de 180°, para colocarnos de nuevo de frente a la pareja. Cuando la canción dice "...que se estila un abrazo y un beso..", damos un abrazo y dos besos en las mejillas a nuestra pareja. Cuando la canción dice "... abrazarse y volverse a besar.." damos otro abrazo y dos besos en las mejillas a nuestra pareja.

5. Avanzamos andando hacia delante (en sentido contrario a las agujas del reloj) haciendo el paso de estribillo al ritmo de la música, agarrados de la mano, chicos mano derecha y chicas mano izquierda.

6. Cuando la canción dice "...la moza se da la vuelta...", las chicas dan un giro de 360° hacia la izquierda.

7. Cuando la canción dice "...y el mozo la zapatea..", lo chicos golpean con los pies en el suelo, primero un pie y luego el otro.

8. Repetimos los pasos del 1 al 4.

9. Avanzamos andando hacia delante (en sentido contrario a las agujas del reloj) haciendo el paso de estribillo al ritmo de la música, agarrados de la mano, chicos mano derecha y chicas mano izquierda.

10. Cuando la canción dice “...y este baile se termina haciendo una reverencia.”, los chicos con el pie derecho adelantado inclinan el tronco hacia delante, con la mano derecha apoyada sobre la tripa y la izquierda apoyada en la espalda a la altura de las lumbares; y las chicas colocando las manos como si se agarraran la falda y la abrieran, con el pie derecho adelantado, inclinan el tronco hacia delante mientras flexionan las rodillas.

**Enlace del vídeo:** <https://www.youtube.com/watch?v=3CbHaMAcSo8>

### **C. Tercer ciclo: La jota el Pingacho.**

Esta jota castellanoleonesa es una danza de iniciación, pero con un incremento de dificultad en sus pasos en comparación con las anteriores. A diferencia de estas, esta danza no nos indica en la letra de la canción los pasos que se han de realizar. Se usa para enseñar a los niños a bailar este tipo de género, por lo que es un buen recurso para trabajar con el alumnado de este ciclo.

Comenzaremos esta actividad presentando la pieza utilizando un soporte de audio con la pieza cantada y tocada, aunque al haber sido trabajada cantando y tocando no será obligatorio realizar esta presentación, ya que el alumnado ya está familiarizado con la pieza. Vamos a trabajar el aprendizaje de la coreografía de esta pieza por imitación.

A continuación pasaremos a enseñar los pasos de la pieza. El maestro/a explicará y realizará el paso y los alumnos le imitarán. Si en alguno de los pasos encontrásemos alguna dificultad, haremos hincapié en él hasta resolverlo.



## ➤ COREOGRAFÍA

- **Posición inicial:** nos colocamos por parejas (de chico y chica si es posible) en dos filas paralelas, una frente a la otra (figura 1). Durante toda la coreografía de no indicar lo contrario, los brazos se mantendrán levantados, con los codos doblados formando un ángulo de 90° (figura 2).



**FIGURA 1**



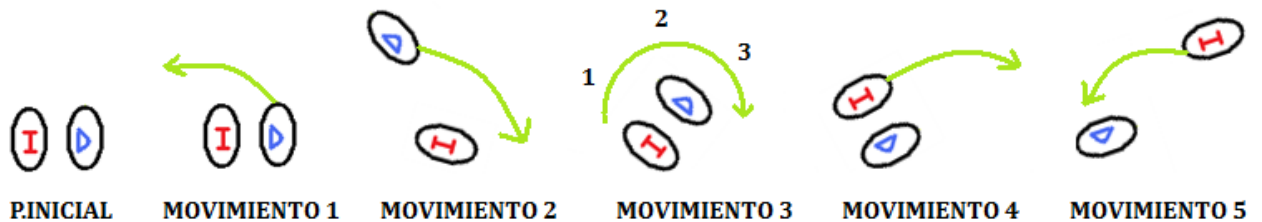
**FIGURA 2**

### *ESTRIBILLO*

1. Empezamos con el pie derecho a hacemos el paso de estribillo (marcamos delante con el pie derecho apoyando solo la punta del pie, damos un paso en el sitio con el pie izquierdo y volvemos a colocar el pie derecho en su sitio; repetimos lo mismo con pero empezando con el pie izquierdo) de frente a la pareja.
2. Cuando la letra de la canción dice: "...Se baila de lao...", daremos un cuarto de giro hacia la izquierda y chocaremos nuestra cadera derecha con la de la pareja. Cuando la letra de la canción dice: "...del otro costao...", daremos medio giro (180°) hacia la derecha y chocaremos nuestra cadera izquierda con la de la pareja. Cuando la letra de la canción dice: "...de la delantera...", daremos un cuarto de giro hacia la izquierda y chocaremos nuestras rodillas con las de la pareja. Cuando la letra de la canción dice: "...también la trasera...", daremos medio giro (180°) hacia la izquierda y chocaremos nuestro "culete" con la de la pareja.

3. Empezando con el pie derecho hacemos el paso de estribillo.

4. Cuando la letra de la canción dice: "...Ahora Si que estarás contentona...", damos un cuarto de giro los chicos hacia la derecha y las chicas hacia la izquierda y realizaremos el paso de jota de lado (se marca con el pie de dentro de la fila delante y vuelve a su sitio donde damos tres pasos en el sitio(empezando con el pie derecho) a la vez que giramos medio giro (180°) hacia la izquierda los chicos y derecha las chicas, y marcamos delante con el pie de dentro de la fila. Repetimos este paso ocho veces, cuatro con el pie derecho y cuatro con el izquierdo. Acabamos el último paso quedando mirando a la pareja.



### *ESTROFA*

4. En la estrofa siempre se hace el mismo paso, el "paso del paseo": damos un cuarto de giro todos a nuestra izquierda, damos tres pasos empezando con el pie derecho y en el último paso juntamos los pies y damos un cuarto de giro hacia nuestra derecha; hacemos lo mismo pero empezando con el pie izquierdo. Haremos este paso hasta que acabe la parte de la estrofa.

5. Se repite el estribillo, los pasos del 1 al 3.

\*Nota: la jota tiene cinco estribillos y cuatro estrofas, pero para que no se haga pesado para los niños, tan solo haremos dos estribillos y una estrofa. En el caso de querer hacer la estructura entera, tan solo tendremos que repetir los pasos del estribillo cinco veces y la estrofa cuatro.

## **5.8. EVALUACIÓN**

El tipo de Evaluación que se va a llevar a cabo en esta propuesta es continua a través de la observación sistemática para comprobar si se alcanzan los objetivos y contenidos planteados. Para ello se utilizarán distintos instrumentos como un cuaderno de campo, donde se anotará los datos relevantes del proceso enseñanza-aprendizaje. Además se utilizarán las preguntas directas e indirectas al alumnado, es decir, en ocasiones se lanzará una pregunta al grupo y se elegirá al alumno que responda; en otras ocasiones se preguntará directamente a un alumno en concreto.

# 6. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROPUESTAS FUTURAS

## 6.1. CONCLUSIONES

Como ya se ha plasmado en la justificación, es importante que el alumnado conozca el Folclore de su Comunidad Autónoma, atendiendo así a la directriz educativa de partir de lo próximo hacia lo lejano. Por ello esa propuesta de intervención ha querido acercar nuestro Folclore a los alumnos, utilizándolo como vía para alcanzar los objetivos generales planteados en la Educación Musical, y siempre intentando que disfruten y se diviertan aprendiendo.

Antes de la presentación de este Trabajo de Fin de Grado se ha tenido la gran suerte de poder poner en práctica parte de la Propuesta de Intervención. Esto ha permitido comprobar la utilidad de la misma así como sus fallos o posibles correcciones. Esta puesta en práctica se ha realizado en el programa de Prácticas de la Universidad de Valladolid realizado en el C.P. Raimundo de Blas en Arroyo de la Encomienda (Valladolid) y en la Jornada de Puertas abiertas del C.P. San Cristóbal de Boecillo (Valladolid). En ambos casos la experiencia fue satisfactoria y positiva, ya que el alumnado se mostró interesado en el tema, participando de forma voluntaria y prestando gran atención a las explicaciones. En el C.P. Raimundo de Blas se llevó a cabo la actividad de la organología tradicional de Castilla y León, la realización de las tres danzas y la visualización de varios videos aunque no fueron exactamente los propuestos en este documento. En el C.P. San Cristóbal se desarrolló una propuesta específica presentada por la Asociación Cultural Fuente El Caño (disponible en el documento creado para dicha propuesta por Amanda Doctor Ortega) para la Jornada de Puertas Abiertas, en la que se pretendía acercar el Folclore a los alumnos con la intención de que se unieran a dicha asociación. En dicha propuesta se realizaron entre otras actividades (actividad sobre las vestimentas típicas, audición en directo de dulzaina y caja, etc.), la actividad de la organología tradicional y la realización de las danzas.

Una de las conclusiones más relevantes a las que se ha llegado tras esta puesta en práctica, es que en la mayoría de las ocasiones el alumno no muestra interés por el Folclore porque no lo conoce, es más, se podría incluso decir que desconoce su existencia, pero muestra interés si se le facilita el acceso al mismo. Una prueba de ello es que tras la propuesta realizada en el colegio de Boecillo, muchos de los alumnos se interesaron por el grupo de jotas y comenzaron a aprender a bailar, sin haber tenido una tradición familiar en este campo (normalmente la relación con el Folclore viene marcada por una tradición familiar, no suele nacer de forma espontánea del individuo).

Por tanto si a través de esta propuesta se consigue que los alumnos se interesen por nuestro Folclore y formen parte activa de él, se puede decir que esta propuesta ha cumplido con creces uno de sus objetivos, mantener viva esta parte de nuestra cultura.

## **6.2. LIMITACIONES**

La gran limitación que se ha encontrado a la hora de realizar este trabajo, ha sido la falta de material sobre el tema, y más concretamente la falta de material adaptado para Educación Primaria. En la selección de piezas para los repertorios ha resultado muy difícil encontrar partituras, y en el caso de encontrarlas no eran adecuadas para ser utilizadas en el nivel educativo que nos ocupa. Por ello, la mayor parte de las piezas se han transcrito y adaptado para esta propuesta por la autora, con la colaboración de Francisco Javier Cuadrado Castrodeza (Dulzainero y compositor vallisoletano, director de Grupo de dulzaina y caja Alameda).

Otra de las limitaciones ha sido no poder poner en práctica la Propuesta de Intervención en su totalidad. No suele ser habitual poder llevar a la práctica las propuestas de los Trabajos Fin de Grado, por lo que el haber podido llevar parte de esta propuesta a la práctica ya es algo muy gratificante y positivo.

### **6.3. PROPUESTAS FUTURAS**

Atendiendo a las limitaciones encontradas, sería interesante el desarrollo de un proyecto de mayor envergadura, en el cual se pudiera crear un repertorio de piezas para cantar, tocar y bailar mucho más extenso, y adaptado para Educación Primaria. La finalidad del mismo sería que los maestros de Educación Primaria lo pudiesen utilizar como guía para la realización de actividades relacionadas con el Folclore de Castilla y León. También sería interesante desarrollar esta propuesta para otros niveles educativos como Educación Infantil y Educación Secundaria.

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- ARÉVALO, A. (2009). *Importancia del folklore musical como práctica educativa*. Revista Electrónica Europea de Música en la Educación, 23, p.p. 1-14.  
<http://musica.rediris.es/leeme/revista/arevalo09.pdf>.
- AYATS, J.  
<http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/17451/1/Folklore%20musical.pdf>
- BELTRÁN, J.M. & DÍAZ, J. & PELEGRÍN, A. & ZAMORA, A. (2002). *Folklore Musical Infantil*. Humanes (Madrid): Akal, S.A.
- BUCHER, K. (1914). *Trabajo y Ritmo*. Madrid: Daniel Jorro.
- CARO BAROJA, J. (1984). *Del viejo folklore castellano*. Valladolid: Ambito.
- CARTÓN, C. & GALLARDO, C. (1994). *Educación musical 'Método Kodaly' / adaptación española*. Valladolid: Castilla.
- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, J. (1983). *Historia de la música española, 7. El folklore musical*. Madrid: Alianza Editorial.
- DÍAZ, J. (1997). *Panorama de la música tradicional*. Revista Eufonía, 9, p.p. 7-12.
- DÍAZ, J. (1997). *Instrumentos populares*. Valladolid: Castilla Ediciones.
- DOCAMPO ALONSO, M. (1978). *El folklore infantil de la provincia de Valladolid*. Memorias de licenciatura-Universidad de Valladolid.
- ESTAVILLO MORANTE, C. & RAMIREZ HURTADO, C. (1997). *Algunos recursos didácticos del cancionero de Castilla y León*. Revista electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado, 1 (0). Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/edmuspla.htm>.

- HIDALGO SANDOVAL, C. (17 de enero del 2008). “Diario de los Andes. Recuperado el 18 de abril de 2014, de:  
<http://diariodelosandes.com/content/view/24831/105433/>.
- JAMBRINA, A. (2009). *Enseñar y aprender música tradicional hoy. ¿Por qué y para quién?* Revista Eufonía, 46, p.p. 59-70.
- JARDANYI, P. (1981). *Música folklórica y educación musical*. Revista La Educación Musical en Hungría, 1, p.p. 11-25.
- LARREA PALACIN, A. (1958). *El Folklore y la escuela*. Madrid: Instituto San José de Calasanz.
- LARRINAGA ZUGADI, J. (2007). Folklore y educación: hacia una nueva metodología. Bilbao. <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/jentil/09/09361374.pdf>
- MANZANO ALONSO, M. (1992). *Repertorio de canciones. II, Curso de Etnomusicología (Folklore)*.
- MARCOS, M.J. (2010). *La inserción del folklore musical de Castilla y León en la Educación Secundaria Obligatoria: El museo de Joaquín Díaz como recurso didáctico*. Tesis doctoral Universidad de Valladolid, Valladolid, España.
- MARTÍN ESCOBAR, M.J. (1992). “El folklore musical en la enseñanza”. Revista universitaria de formación del profesorado, n. 13, pp. 53-65.
- NODA, T. (1997). *La música tradicional en Canarias*. Revista Eufonía, 9, 35-42.
- NUEVO MESTER DE JUGLARÍA (2001). *Para bailar. Canciones para instrumental Orff + CD*. Madrid: Mundimúsica Ediciones S.L.
- ORIOL, N. (2000). *La enseñanza del folklore en los colegios de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid*. Tesis doctoral Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España.
- PÁEZ GUTIÉRREZ, M.J. Educación primaria y folclore un binomio esencial en los centros educativos. <http://www.didactia.grupomasterd.es/N1/9Folclore.pdf>



- PALACIOS, M.A. (1984). Introducción a la música popular castellana y leonesa. Burgos: Junta de Castilla y León.
- PASCUAL MEJÍA, P. (2002). *Didáctica de la Música*. Madrid: Pearson Educación.
- PAYNO, L.A. (1995). *Instrumentos musicales de construcción sencilla*. Valladolid: Castilla Ediciones.
- PORRO, C.A. (2003). *Los bailes folklóricos en la provincia de Valladolid*. Valladolid: Diputación de Valladolid.
- PURAS, J.A. & RIVAS, M.T. (1996). *Didáctica del folclore*. Valladolid: Castilla Ediciones.50.
- QUIJERA, J.A. *Reflexiones sobre la enseñanza del folclore en la educación obligatoria*. <http://www.euskonews.com/0118zbk/gaia11801es.html>

## WEBGRAFIA

- <http://www.miguelmanzano.com>
- <http://ares.cnice.mec.es/folclore>
- Youtube (Para la visualización de videos)
- <http://www.luispayno.es>

## OTROS RECURSOS

- Unidades didácticas y juego educativo sobre el folclore de Castilla y León. <http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=38112673>.
- Aportación complementaria al currículum escolar del folclore de Castilla y León. <http://biblioteca.universia.net/ficha.do?id=38102520>.

- Folclore en la escuela infantil (Apuntes de una maestra) por Remedios Torres Fernández (CEIP Capitulaciones, Santa Fe, Granada).

<http://weblitoral.com/escuelas/folclore-en-la-escuela-infantil>.